



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00086682- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-577-E-UNC-DEC#FFYH, solicita renovar la designación por concurso de la Dra. Ximena TRIQUELL (Leg. 36.142);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo dispuesto por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) y lo establecido por la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Renovar la designación por concurso de la Dra. Ximena TRIQUELL (Leg. 36.142) en el cargo de Profesora Titular DSE en la cátedra "Semiótica" de la Escuela de Letras a partir del 26-06-2025 y por el término de 5 años.

ARTÍCULO 2°.- La nombrada en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de origen y a la Secretaria de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

af

